

MENDOZA, 17 SEP 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 22740/19 caratulada: "ABDALA, Gastón José s/
Solicitud Equivalencias - Licenciatura en Guitarra Clásica".

CONSIDERANDO:

Que el alumno ABDALA fue egresado de la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales y actualmente se encuentra cursando la carrera de Licenciatura en Guitarra de esta Unidad Académica. Por otra, se aclara que dentro del plan de estudio del cual obtuvo su título, existen asignaturas que poseen contenidos equivalentes a la actual carrera.

La opinión favorable de los Profesores Titulares de los espacios curriculares en relación en otorgar equivalencia y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno Gastón José ABDALA (Registro N° 20.561) en las siguientes asignaturas: "**Contrapunto II**", "**Canto Coral**", "**Taller de Tesina**" y "**Armonía III**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Guitarra de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 640

F. A.
pg
<i>g</i>


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO